

La educación y la pedagogía en el escenario del postconflicto en Colombia

Janeth Del Carmen Tovar Guerra

Universidad del Atlántico

janethtovarg@hotmail.com

Lucía Magnolia Vélez García

Universidad del Atlántico

lmazillo@yahoo.es

Resumen

En este artículo se analiza la Educación y la Pedagogía en el escenario de postconflicto en Colombia, mostrando aspectos que hacen visibles la relación intrínseca de este trinomio que conduce a la necesidad de la reflexión e integración de los conocimientos para aplicarlos a la formación de las nuevas generaciones, lo que se constituye en un trabajo arduo, difícil y de gran complejidad. Por un lado, ello remite a la concepción de que la educación es una práctica social situada en el que cada contexto genera y desarrolla su propio modelo que concierne a todas y todos los individuos desde que nacen. Como resultado de este análisis, se postulan algunas ideas y conceptos en torno a la educación en el marco de la paz y postconflicto, y se señalan elementos históricos-pedagógicos para la formación profesional de los futuros licenciados en Educación a fin de que eviten reproducir en el aula de clase un discurso que propicie y alimente la violencia.

Palabras claves

Educación, pedagogía, postconflicto, formación, diálogos.

Education and pedagogy in the post conflict scenario in Colombia

Abstract

This article Education and Pedagogy is analyzed on the stage of post-conflict in Colombia, showing aspects that make visible the intrinsic relationship of this combination that leads to the need for reflection and integration of knowledge to apply to the formation of new generations, which constitutes an arduous, difficult and very complex work. On the one hand, it refers to the idea that education is a social practice located in each context generates and develops its own model that concerns all and all individuals from birth. As a result of this analysis, some ideas and concepts about education in the context of peace and post-conflict postulated, and pedagogical historical for vocational training of future graduates in Education to items listed to avoid playing in the classroom class a speech that encourages and nurtures violence.

Key Words

Education, pedagogy, post conflict, formation, dialogues.

Educação e pedagogia no cenário pós-conflito na Colômbia

Resumo

Neste artigo, analisamos Educação e Pedagogia no cenário pós-conflito na Colômbia, mostrando aspectos que tornam visível a relação intrínseca deste trinômio que leva à necessidade de reflexão e integração do conhecimento para aplicá-los à formação de novas gerações, o que é um trabalho árduo, difícil e altamente complexo. Por um lado, isso se refere à concepção de que a educação é uma prática social em que cada contexto gera e desenvolve seu próprio modelo que diz respeito a todos os indivíduos desde que eles nasceram. Como resultado desta análise, algumas idéias e conceitos são propostos para a educação no âmbito da paz e pós-conflito, e os elementos histórico-pedagógicos são apontados para a formação profissional dos futuros graduados em Educação, a fim de evitar a reprodução em na sala de aula, um discurso que encoraje e promova a violência.

Palavras chave

Educação, pedagogia, pós-conflito, formação, diálogos.

Introducción

Se pregunta aquí: ¿qué acontecería con la calidad de la enseñanza y la pedagogía en Colombia, en un escenario de postconflicto? Ésta, podría bien considerarse una pregunta retórica, pero sin duda deben hacer parte de un ejercicio imprescindible en la preparación del tejido social para la ardua labor en la construcción de un nuevo conocimiento, en ése ejercicio que desde las aulas emprenden los profesores y profesoras, ante la anhelada oportunidad que enfrenta el país en los diálogos de paz favorece el desarrollo del país. Ello porque la educación hace parte de la formación estructural del ciudadano y su influencia no impacta uno o algunos pocos ámbitos de la vida en sociedad, sino, que es una práctica social situada, en el marco de un conjunto diverso de disciplinas que hacen que su comprensión siga siendo compleja.

Es por ello que pensar la educación en el escenario del postconflicto, requiere de una reflexión que parta de un reconocimiento responsable de los errores y causas diversas que dieron lugar a la confrontación durante la guerra, para plantear nuevos compromisos éticos, e incluso morales, de protagonismo en la paz, en el que las instituciones educativas lleven a cabo una pedagogía para el postconflicto, que sea dinámica y crítica; con pedagogos poseedores de saberes y valores medulares como el respeto y la equidad, y que den ejemplo con sus comportamientos y actuaciones, a fin de que, frente a sus estudiantes, se constituyan en modelos comportamentales en los que prime lo estético-ético-político, y que permitan perfilar en ellos huellas, capaces de generar transformaciones profundas en el imaginario de la convivencia de no agresión e intimidación.

En consonancia con ello, se ha comprendido que la educación es circunstancial al desarrollo del sujeto humano y por ello sin ella, no se debería hablar de “ser humano”, porque educación es diferente de enseñanza, así como de aprendizaje, adoctrinamiento o condicionamiento. La educación no se refiere a una sola actividad, sino a un conjunto diverso de ellas, por lo que su comprensión es totalmente compleja.

Pero esta relación, en la práctica no sigue siendo tan estrecha como parece; en todo caso, el vocablo “educación” aparece interpretado en obras literarias escritas en castellano no antes del siglo XVIII; hasta entonces los vocablos utilizados eran de “criar” y “crianza”, que se referían a “sacar adelante”. Eran términos que se relacionaban con los ciudadanos y ciudadanas, y con la protección y la ayuda material que dedican las personas adultas a los individuos en proceso de desarrollo.

En el escenario formativo universitario, el verbo utilizado *Educere* significa “conducir fuera de” o “extraer de adentro hacia afuera”. Desde esta interpretación, la educación se entiende como el desarrollo de las potencialidades del sujeto basado en la capacidad que posee de desarrollarse (educabilidad). En tal sentido, esta mirada plantea la configuración de un sujeto individual y único. De tal manera que *educere* como vocablo se identifica con el de “criar” y se vincula con la influencia educativa o acciones que desde el exterior se llevan a cabo para criar, formar o guiar al sujeto: Se refiere a las relaciones que se establecen con el contexto que es capaz de potenciar las posibilidades educativas del sujeto.

Por otra parte, en algunos casos también, cada sociedad se labra un cierto ideal de hacerse desde lo intelectual a partir de lo ético, físico, artístico y moral. Este ideal es único y, a su vez, diverso. Este modelo posee como finalidad: suscitar en los sujetos (desde la más tierna infancia) un cierto número de valores, estados mentales y físicos que la sociedad a la que pertenecen considera valiosos y necesarios para actuar en ella correctamente. En este sentido, es necesario tener conciencia de que aquella sociedad que no logre construir un valor como el respeto por el otro, y la equidad, como eje fundamental de la convivencia, no podrá permear a las instituciones que por antonomasia se constituyen en reproductoras de los imaginarios de nación y país, junto por supuesto a la familia y la escuela, entendiendo por escuela todas las instituciones escolares desde el preescolar hasta la universidad.

Desde la perspectiva de esta discusión, se considera que la sociedad colombiana no puede subsistir más en conflicto, que debe existir entre sus miembros una homogeneidad suficiente en términos de acuerdos mínimos para vivir en paz y que es sin duda la educación el medio que perpetúa y refuerza dicha homogeneidad al tenor de la perspectiva de que la educación es una práctica social situada, que lleva a que exista cierta diversidad que, a su vez, es conjurada precisamente por la cooperación entre los colectivos que, pese a las diferencias ideológicas y políticas, coinciden en los aspectos estructurales que sostienen la convivencia social, que es nada más ni menos que el respeto por la vida y la convivencia social; ello, si se asume así, representaría un posible cambio y mejora en la calidad de vida de los colombianos, porque entender la función de la educación asegura la existencia de dicha diversidad, representada en el respeto por la diversidad de ideas y posturas ideológicas en cada contexto, que vendría a ser único e irrepetible. Resulta extraño y desconcertante a su vez que, en el marco de esta realidad, pareciera que el Estado no es lo suficientemente claro en esta materia, o si no, ¿por qué el sistema educativo colombiano, a través del Ministerio de Educación

Nacional y sus agentes, exigen una educación igualitaria? ¿Acaso desconocen la esencia misma de la educación?

Aun cuando no se pretende sentar cátedra en torno a esto, ni mucho menos postular verdades absolutas, sí es necesario señalar que la educación se fundamenta en la socialización de saberes, y para ello en manera alguna puede prescindirse de un método, pero indistintamente del mismo que se utilice, se necesita tener en cuenta los contextos tan diversos en lo que se hallan inmersos las nuevas generaciones de jóvenes que reproducen en el aula de clases su contexto social. Con esto se quiere decir que necesitamos reflexionar acerca de una educación igualitaria, cuando es imposible darla debido precisamente a la diversidad de circunstancias sociales de los educandos, pero, sobre todo, a las múltiples realidades de los grupos sociales que conforman la nación colombiana. No podemos estar a espaldas a la grave situación social que miles de jóvenes enfrentan a diario con relación a sus necesidades básicas insatisfechas. Sin duda no se podrá impartir una educación igualitaria en las instituciones del país, si en el marco del postconflicto no se subsanan progresivamente estos factores estructurales que llevan a la consecución de una educación para la paz.

Por otra parte, no se desconoce, que al lado de los problema estructurales que afectan a la educación, existe una falta de claridad en el empleo de la palabra “Educación” y la diversidad de usos y términos con que se le conoce, tan variantes y dicientes como la actuación de los padres, el respeto por sus hijos, el comportamiento ciudadano, relacionado con las normas sociales, cívicas y de afectividad, su comportamiento, su estética, ética y gestos, entre otros. De donde allí se desprende reconocer que la educación no es algo aislado de lo que significa *ser social*, o *ser ciudadano*, sino que por el contrario, ella es sinónimo de cohesión y sensatez cívica y de comportamiento ciudadano, porque la misma permite edificar la estabilidad y durabilidad de las sociedades ya que las dota de valor, al tiempo que se vincula con los procesos de socialización y de culturización propios del grupo social en el que el sujeto está enraizado.

Varios aspectos importantes, que caracterizan este tipo de educación se relacionan a continuación:

- Influencias que recibe el sujeto humano desde su nacimiento para desarrollarse como persona; a este proceso se denomina humanización.

- Existe un sujeto que educa, que se socializa de acuerdo con modelos inherentes en su contexto, que se individualiza de conformidad con esos nuevos modelos.
- Es una mirada desde los procesos de enseñanza y aprendizaje generados desde las instituciones educativas. Sin embargo, hay que tener presente que la educación es una práctica social situada. Ello nos lleva a la reflexión de que las instituciones educativas deben utilizar el conocimiento “situado” y utilizarlo de manera singular para cada contexto en que se halle el estudiante, con sus ritos, imaginarios y rituales, también singulares, que denotan una cosmogonía distinta a otros, aunque ellos sean prescritos desde el organismo cultural que, para nuestro caso, es el MEN.

En el marco de estos saberes entonces, ¿qué se quiere decir con procesos educativos para el postconflicto? ¿Qué se quiere decir con la posibilidad de cambio social y una tarea de convivencia en cada uno de los estudiantes que conforman la sociedad?

El ser humano nace inacabado y la educación entendida como proceso, es lo que permite transformarlo para completarlo y optimizarlo. La educación trata de hacer a la persona mejor de lo que es en principio, ella es un proceso continuo y sistemático de perfeccionamiento. Para Buckley y Caple (1991), la educación atiende a los aprendizajes y experiencias planeadas para lograr la actuación ajustada a un conjunto de actividades. Como dicen los autores anteriores, la educación requiere de planificación de sus actividades. La educación es un proceso eminentemente humano al tratarse de una actividad, cuyo destinatario es la propia persona por encima de lo meramente filológico y ambiental.

En cuanto al perfeccionamiento, debe el destinatario (a quien le corresponde) tender a todas las características de la persona humana, las cuales son: componentes cognitivos, la voluntad, la inteligencia, el entendimiento, la sensibilidad, la susceptibilidad, la sexualidad y la escala valorativa, entre otros.

Para ello es necesario apoyarse en principios y valores; por tanto, los fines educativos son valores que se han elegido y que se pueden tratar desde una perspectiva pedagógica con independencia, como lo expresa Sarramona (1985), al considerarlos como compromisos sociales. En consonancia, la educación implica relación social, influencia humana de unos hacia otros. Pero toda influencia ejercida de los unos hacia los otros, no siempre es formativa, porque debe poseer requisitos mínimos como respeto y libertad a la dignidad de la persona, lo

que es necesario tener muy claro cuando se propone reflexionar sobre la educación para el post-conflicto.

Por otra parte, plantear y desarrollar la intencionalidad es otro elemento que caracteriza la educación y tal causalidad, puede ser explícita o implícita, directa o indirecta, consciente o inconsciente, positiva o negativa, voluntaria o involuntaria, siendo ello bien difícil de controlar y direccionar. Por eso la educación como proceso de perfeccionamiento implica acción por parte del educador y/o agente educativo sobre el educando. El educador, por tanto, parte de una posicionalidad premeditada y sistemática, en la que trata de organizar el contexto en el que se produce la enseñanza, con la intención de favorecer el proceso perfectivo en los educandos que se concentrará en el aprendizaje.

Sin embargo, la educación, como se ha insistido aquí, no es solo del aula, puesto que ella se produce y desarrolla en el ámbito familiar y social, no obstante, que la organización y sistematización del proceso no se da allí, puesto que se requiere un marco institucional rector de la misma que conjure las improvisaciones generales que se dan en las familias, por impulsos casi involuntarios y carentes de normas estatales. Todo esto lleva a preguntar: ¿cómo hacer que estos agentes (la familia) tengan conciencia de lo que hacen, cómo lo hacen y para qué lo hacen? Es allí donde se necesita establecer qué estrategias implementar, pensar, puesto que ese es el ámbito o raíz que resuelve la pregunta central de la discusión, la cual la constituye la educación para el postconflicto. Sin duda esto significa el mayor reto y desafío para los educadores, pedagogos y líderes de ella en Colombia, puesto que ello no se ha pensado y no se ha reflexionado sobre sus causas.

De acuerdo con lo antes expuesto, una de las primeras cosas que se debe reconocer es que la educación es una práctica continua a lo largo de toda la vida escolar donde se lleva acabo y que se trata de una práctica educativa que se va transformando continuamente. Es decir, un proceso permanente no circunscrito solo a la vida académica; es un asunto que parece no poseer claridad en el ámbito gubernamental, puesto que para muchos aun hablar de educación es hablar de la escuela. La realidad es que hoy la sociedad está confrontada por el fenómeno de la corrupción, flagelo que permeó las esferas más profundas de la sociedad y en ese sentido hablar de educación para el postconflicto, es hablar del compromiso de formación que posee o carece el estudiante desde la familia, la sociedad, el Estado y todos sus agentes y el papel que cumple el maestro en la enseñanza, sobre todo en los contextos de reflexión, la educación sea mucho más creativa y con propuestas de transformación. En este sentido,

plantear esta discusión, conlleva la reflexión en las instituciones y, por tanto, hay que preguntarse: ¿qué pueden hacer las instituciones educativas, si en la sociedad colombiana campea la corrupción y la descomposición social?

En cuanto a ello, se cree que la educación como fenómeno y práctica social situada es una dinámica de todos con todos en la sociedad y no sólo se circunscribe al ámbito de la escuela que debería cerrar filas, pero preguntamos: ¿qué fundamento tiene hablar de educación si dentro del mismo Estado se dan ejemplos de corrupción y descomposición? ¿Por qué, desde el punto de vista individual, se aspira que el sujeto adquiera las competencias formativas necesarias que le permitan la comprensión y el manejo de los elementos culturales necesarios para modificar y optimizar su entorno? Esto porque la educación es ante todo un proceso socializador que procura la adaptación y la incorporación del sujeto a su medio físico y social a través de adquisición de los elementos propios de la cultura como: Lenguaje, costumbres, normas, valores, creencias, etc. Desde esta óptica, la educación se concibe como el medio ideado por la cultura para insertar al sujeto en su seno; por ello se dice que la educación posee una función reproductora de saberes, ya que la selección que se hace de los contenidos culturales y su posterior transmisión trata de reproducir las condiciones sociales e ideológicas en un momento histórico determinado.

En cuanto a la enseñanza y el aprendizaje es necesario elevarlos y categorizarlos desde otras esquinas del pensamiento, la enseñanza se predica desde el agente que influye intencionalmente en el educando para que éste aprenda. En virtud de lo anterior, para que este proceso se genere al margen del azar, es necesario dotarlo de una estructura organizativa para que los elementos que lo constituyen como tal, se orienten clara y eficazmente hacia la consecución de los objetivos educativos: a esta característica se le designa con el nombre de sistematismo: este implica la graduación, que es otra característica en la enseñanza y plantea la necesidad de que en este proceso exista un cierto orden, ya que el aprendizaje se va estructurando sobre conocimientos previos, que van de lo general a lo particular, de lo próximo a lo lejano y que son estos principios pedagógicos que se basan en este tipo de consideraciones, pues el aprendizaje es el efecto de la educación y ese aprendizaje se da por transmisión y por estampación; cuando se produce el aprendizaje deseado, se dice que se ha alcanzado los objetivos educativos como consecuencia de la planificación de la enseñanza.

Todo ello, por supuesto, cuando subsisten las condiciones necesarias, las cuales, como se ha venido diciendo, deben ocurrir en el escenario de las necesidades básicas satisfechas

dentro de la población, factor preponderante sin el cual todo objetivo propuesto en la educación en el marco del postconflicto es inalcanzable, como ha quedado demostrado por la historia nacional, en la que se ha pretendido, de espaldas a reconocer esta condición, forzar un aprendizaje mediado por diferentes estrategias, como la del adoctrinamiento, proceso de enseñanza-aprendizaje en que se presentan contenidos que no dan posibilidad de crítica o réplica limitando de esta forma la comprensión de lo que se aprende, se habla, o se trabaja. Es decir, se da una manipulación por parte de quien enseña; por supuesto esta modalidad no es educativa (formativa) desde lo académico, pero como actividad social puede serlo si se mira al docente desde su forma de hablar, de escribir, de gesticular y de tratar a los alumnos, ya que ese comportamiento genera modelos de actuación que el alumno reproduce, aunque sea de manera consciente o inconscientemente.

He allí la necesidad de tener en el aula no solo académicos bien formados, sino seres humanos con excelentes modales, respeto por los valores fundamentales, refinados en sus formas de trato, de habla y de escritura, ya que en el aula, no solo desarrolla lo académico, sino que es un espacio antropológico en que nos reconocemos como humanos, en lo humano, que es lo ético, lo estético, lo positivo y lo valórico.

Por otra parte, una educación para el postconflicto requiere de una institución educativa dinámica, crítica, con docentes que acrediten y no sólo posean sus títulos, sino saberes y valores, que con sus comportamientos y actuaciones propicien la reproducción en los estudiantes de modelos comportamentales estético-ético-políticos con positiva significación para la construcción de una convivencia pacífica. Para ello la innovación y la creatividad deberán hacerse presente en las aulas con pedagogías y talleres que enseñen el respeto por la disciplina y las normas de convivencia que permitan perfilar hombres y mujeres de bien, capaces de generar transformaciones profundas y duraderas.

Por lo demás, hay que dejar de tolerar y acolitar en las instituciones la política dañina, aquella que se aleja del trabajo y el respeto por los mínimos valores humanos, porque esto de ser docente no una es una situación elemental, equívoca y banal, sino que se trata de la mayor responsabilidad que colombiano alguno puede ejercer, dado que en las manos del docente se encuentra la formación de los individuos que destruirán o construirán el país del futuro. En virtud de ello, a la docencia solo deben llegar los mejores y más dotados en virtudes humanísticas, para que el proceso formativo del estudiante sea de rigor, calidad y con gran

sentido de pertinencia y lealtad a los valores más excelsos de los colombianos, que sin discusión deberá ser el respeto por la vida y los derechos fundamentales del otro.

En este sentido, desde la visión de Jaume Samarrona (2000), la educación tendría que ver con las siguientes características:

- Proceso de humanización del ser
- Acción dinámica del sujeto con otros sujetos y con el entorno.
- Intervención con una escala de valores
- Permite la integración social de los individuos
- Elemento fundamental de la cultura
- Proceso permanentes situados e inacabados
- Procesos dinámicos.
- Requiere o posee influencia intencional.

En otras palabras, la educación es un proceso de perfeccionamiento vinculado a determinar valores sociales, que utiliza influencias intencionales y que tiene como finalidad la individualización y la socialización del individuo en contextos específicos. Pero lo que ha ocurrido hasta ahora en Colombia es que la educación se ha diluido en intenciones que se manifiestan en una colección de discursos y propuestas de acciones y palabras dispersas que terminan por carecer de impacto en la estructura e imaginarios del colombiano, y que se han montado en frases y palabras bonitas pero carentes de contenido y acciones, tales como: “Educación para todos”, “Educación de calidad”, “Educación comprensiva”, “Educación e inclusión”, y, ahora, “Educación para el postconflicto”.

Temas impactantes, sugestivos, convincentes pero que no llegan a ser realidad: ¿Por qué? Para nuestro país la educación es una colección dispersa de proyectos como: Ampliación de cobertura de Educación Básica, construcción y adecuación de aulas, dotación de textos escolares, compra de computadores para todos, enseñanza del Inglés, diseño de sistemas de créditos para pagos de matrículas, teoría de las ciencias, formación y actualización de docentes, apoyo a la innovación pedagógica, inserción de otros profesionales diferentes al licenciado al sistema de docencia, en fin, la lista podría ser interminable. Es por eso que desde esta discusión se argumenta que uno de los errores en que reiterativamente se ha insistido en Colombia es pretender circunscribir la educación a las cuatro paredes de la escuela. En este

sentido, ¿será que es necesario ampliar la visión y pensar en la sociedad, el Estado, la familia, la industria, el comercio, como el marco en el que ocurre la educación?

En conclusión, hemos visto contar la misma película por distintos actores con diferentes títulos. Por otra parte, algunas acciones y manifestaciones sociales de varios grupos en el país han pretendido denunciar a través de protestas en la calle y a través de medios masivos y por redes sociales, aquellos títulos rimbombantes con los que el Estado ha pretendido dar respuestas a la grave crisis de la educación, (Gran movilización social por la educación, Plan Decenal de Educación y La educación, asunto de todos). Por supuesto, todo esto no ha venido sino a demostrar que se requiere con urgencia un diálogo acerca de la educación que se debe impartir en Colombia, unida esta a los derroteros de la sociedad que deseamos para nuestros hijos y nietos en el marco del postconflicto. Por lo cual es necesario pasar de mirar a la educación como uno de los tantos programas insignes de una administración particular que ocurre cada cuatro años y ponerla en el centro de la construcción social y transformarla en columna vertebral de la política del país.

Se requiere, con urgencia, descubrir y hacer visibles formas de convivencias con la educación y para la educación, que aparece en los aspectos fundamentales de nuestra vida en sociedad; es necesario salir del marco restringido de la educación entendida como proceso de asistir a un aula para aprender algo y convertirse en el verdadero motor de la actividad social. Se hace prioritario entender la relación: Educación, Pedagogía y Postconflicto, contiguo a problemas que hoy exigen con premura soluciones, como el problema del empleo a corto, mediano y largo plazo, por ser este uno de los preponderantes en cualquier política de paz y convivencia. Se requiere igual de urgente, un cambio en el paradigma social, pues donde no hay convivencia, no hay educación y respeto por el otro, a los otros y al entorno; donde no hay paz, es porque no se solucionan los conflictos existentes de orden social, político, económico, ético, estético, raciales y religiosos, entre otros.

Una educación para el postconflicto implicará una dimensión educativa de amplísimo espectro social, en el que abarquen todos los grupos y la participación sea verdaderamente comunitaria, con enfoque y relevancia de la educación ambiental, con atención a las posibilidades educativas alrededor del sistema de transporte, y así con todos los temas de la ciudad, pues la educación es un proceso de relación del sujeto con la vida cotidiana. No es lo que se recibe en la “escuela”, es el elemento central de la transformación social en la que la política debe ser una actividad educadora en valores sociales humanísticos. Por ello, entonces,

con miras a ir definiendo ideas, ¿qué se quiere decir con “Educación para el postconflicto”? Aquí volvemos a plantear que, para acercarnos a una respuesta, se requiere entender qué significa para los colombianos la educación, puesto que educar es un proceso diferente al de enseñar, así ambos se complementen: lo pertinente es que convendría una educación-significativa. En este sentido, según Octavi Fullat: “La “educación-significativa” resulta necesariamente riesgosa porque obliga a vivir desde la propia libertad y desde el fracaso posible en el que uno puede fracasar del todo” (1993, p. 126). Con relación a lo anterior, cabe recordar la sentencia de Goldstein y Segal: “Quien ha tenido el privilegio de aprender a tocar un instrumento musical jamás empuñará un arma con sus manos” (1982).

Descripción del problema

La discusión de una educación y una pedagogía para el postconflicto en Colombia ha tenido diversos momentos históricos enmarcados en procesos de negociaciones con grupos levantados en armas, pero hasta la fecha todos ellos han dejado frustraciones y fracasos en casi todos los ámbitos de la sociedad. Desde que el líder liberal Jorge Eliecer Gaitán ocupará el primer cargo en el Ministerio de Educación en 1944, la educación ha sufrido una separación como instrumento determinante de los verdaderos problemas del país cada vez más profunda. En ese sentido, las dos últimas dos décadas en Colombia, y producto de la Constitución Política de Colombia de 1991, se han caracterizado por el fuerte desarrollo de movimientos de tipo político con amplia participación de campesinos y sectores comunitarios, sin desconocer la participación activa de educadores y gremios de la salud.

Estos grupos unidos apoyaron y nombraron alcaldes, concejales, senadores y autoridades por elección popular, lográndose un cambio en la política del país. Sin embargo, la aparición del fenómeno del narcotráfico y la inserción en el medio social de las Convivir, cambió totalmente las reglas de juego y la atmósfera reinante, dando más tarde origen a los AUC, Autodefensas Unidas de Colombia, y al recrudecimiento del conflicto social entre el Estado, las guerrillas, los paramilitares y otros grupos al margen de la ley. En medio de este polvorín que a sangre y fuego enfrentó a hermanos colombianos por tierras y recursos naturales, la educación, como arma fundamental para acabar con la pobreza y el subdesarrollo, desapareció del pensamiento y discurso de los colombianos.

Fueron casi 30 años en que las elecciones a cargos públicos, en la mayor parte del territorio nacional, estuvieron enrarecidas por el delito y la corrupción. Desde entonces la

elección de alcaldes, concejales, ediles y gobernadores se caracterizó por el fraude electoral: no fueron pocos los mandatarios y gobernantes y funcionarios públicos que fueron elegidos con múltiples irregularidades: en cientos de municipios votaban más personas de las inscritas y donde los lectores fueron llevados a las urnas con un fusil en las espaldas; la muerte hizo su macabra presencia en las urnas. Se generaron masacres y asesinatos, hechos y acciones que iban dejando huellas y estampaciones en la memoria de las gentes y sembrando el odio y la discordia en las nuevas generaciones, marcándolos y conduciéndolos a la acción armada, a la reproducción de la violencia en todas sus formas.

Hoy, ante las circunstancias que el momento histórico nos permite vivir, desde la oportunidad que Colombia tiene para alcanzar un estado de bienestar social mayor y mejor, esta mirada es fundamental y por eso es necesario centrar el papel de la instituciones educativas en este proceso de negociación entre todos los colombianos, en el que las afectaciones causadas en las mentes de los sujetos deben ser valoradas, estudiadas y tenidas en cuenta por los docentes al momento de proponer acciones pedagógicas, didácticas y educativas; es hoy más que nunca imprescindible que todo el cuerpo docente se pregunte, Cuál es el papel de las facultades de educación en el contexto de la educación, la pedagogía y en el escenario para la paz y el postconflicto. Esto dado que, desde una perspectiva general, la educación en la sociedad es la facilitadora y mediadora de la socialización de valores y principios ante las nuevas generaciones.

Desde la perspectiva anterior, las instituciones educativas representan escenarios muy importantes, sin ser los únicos para obtener la socialización del ser humano. La Universidad permite la construcción simbólica, política y social que incluye a los diferentes actores que en ella intervienen y todas las prácticas educativas y pedagógicas que en ella se desarrollan. Pero hay que observar que las universidades en nuestro medio están más preocupadas por la calidad de la educación en sus programas académicos, para lograr la acreditación de alta calidad, que por entender cuál es su verdadero papel en una coyuntura particular y trascendental como lo es educar para el postconflicto. Se diría que se requieren más concreción de los saberes con la vida real de los educandos. Sin embargo, en la medida en que las instituciones educativas sigan vigentes como establecimientos socializadores de la política pública, se espera que ella forme, profile y moldee ciudadanos autónomos, libres, críticos, éticos, emprendedores, democráticos y, ante todo, honestos.

Por lo tanto, si la institución educativa es un establecimiento legítimo que forma ciudadanos íntegros, los educadores son sujetos públicos, investidos de poder, de conocimiento con capacidad de incidir en las familias y en la comunidad. Ante esto, cabe entonces, indagar: ¿cómo formar ese educador? ¿Podrá ser educador cualquier sujeto? Estos interrogantes hoy no los debe resolver sólo el sistema, el MEN, o el Estado, sino que es una discusión que deben dar las facultades de educación. Es, sin duda, el mayor reto de hoy.

Metodología

La presente investigación en Educación y Pedagogía en el escenario del postconflicto en Colombia, adopta los principios teóricos propios de la metodología cualitativa de tipo descriptiva- interpretativa, con las que se pretenden reconocer las representaciones sociales del contexto y, en especial, del campus universitario en los docentes y estudiantes pertenecientes a los diferentes programas de licenciaturas que se ofrecen en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad del Atlántico. Cabe resaltar el enfoque cualitativo, privilegiando la dimensión subjetiva de la realidad, promoviendo el diálogo de saberes (Torres, 1966), lo que permite que los actores interactúen compartiendo el significado y conocimiento de la realidad. De tal manera que se realizaron observaciones directas en los salones, pasillos y zonas abiertas. Se diseñó un instrumento tipo cuestionario y se aplicó con un grupo focal, con entrevista abierta. Estos instrumentos fueron trabajados con estudiantes con muestras pilotos en cuatro programas de licenciaturas, adscritos a la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad del Atlántico.

Es importante indicar que los estudiantes pertenecían a los primeros y últimos semestres de licenciaturas de la Facultad de Educación. A ellos se le aplica la encuesta, en el que se aplicarán a 200 distribuidas así: Licenciatura en Biología y Química, Licenciatura en Matemáticas, Licenciatura en Ciencias Sociales se aplicarán a 50 por cada programa. Además, a los docentes en formación, quienes participaron en los grupos focales y con entrevista abierta, adelantan la Práctica Educativa y Pedagógica.

Al aplicar esta técnica se pretendió dar a conocer lo que hacían, pensaban y opinaban los encuestados, mediante preguntas realizadas por escrito. También se buscó conocer las ideas de los estudiantes, actitudes y reflexiones acerca de la importancia que tiene la Educación y la Pedagogía en el escenario de la paz y postconflicto en Colombia.

Resultados y conclusión

Esta investigación aún no ha sido finalizada, pues se está en los procesos de diagnóstico y evaluación. Se necesita, además, realizar una reflexión con sentido profundo y formativo en el que juega el saber y las diferentes disciplinas en los estudiantes universitarios; ello nos lleva a concluir que la educación y las instituciones educativas son un potencial de voces constructoras de una realidad social, cualquiera que ella sea. Además, la institución educativa es el lugar donde se desarrollan y promueven los diálogos entre las diferentes generaciones y grupos que hacen parte de la trasmisión del saber ancestral, y es allí donde se elabora la noción de territorio y de identidad, la cual se refrenda sobre un lugar concreto; es allí donde el ser humano aprende y comprende la pertenencia a un territorio y el derecho a desarrollar una vida sobre él y a definir lo que pasa en éste.

Por otra parte, expresamos que en un estado de conflicto los docentes y la instituciones educativas en su conjunto desarrollan nuevos ámbitos de actuación, más allá de lo académico o de lo formal, pues el rol social dentro de los centros educativos viene desde hace un lustro sobrepasando su misión y su liderazgo en la comunidad, enfrentándose, igual que lo hacen las instituciones estatales, a tareas no imaginadas como negociar con los grupos fuera de la ley para que no utilicen la escuela como espacio de reuniones, propiciando actividades y talleres que incentiven el respeto por la vida de los alumnos, para que no los recluten para las filas de los grupos en conflicto.

En cuanto a las actividades que la institución educativa lleva a cabo, se observan en muchos municipios del departamento del Atlántico. Sin embargo, señalamos que la Universidad del Atlántico ha sido el centro de vida social, organizando festivales, competencias, brigadas de salud, vacunaciones, tomas de muestras, día de la niñez, día blanco, jornadas de la educación artística, día del licenciado en Matemáticas y puntos de encuentros comunitarios, entre otros. Esto ratifica que el camino para conciliar la educación con la sociedad no solo se encuentra dentro de las aulas, sino que fuera de ellas se extiende la política de educar en medio del conflicto. Por ello paramilitares, guerrillas y grupos al margen de la ley han vigilado y presionado a los docentes por ser estos líderes de la comunidad, con el objetivo de tener control sobre la misma. A pesar de ello, los docentes han encontrado formas de resistirse y de enviar mensajes de reconciliación a sus estudiantes, que se han resistido a la barbarie y las injusticias en el marco de lo ético, lo político y lo social.

Otro de los aspectos relevantes es el que los profesores y estudiantes necesitan estar preparados para el proceso del postconflicto, olvidarse de la crítica sobre los actos de violencia cometidos por los diferentes grupos, y a cambio estar preparándose para afrontar el nuevo escenario con la mejor y más completa información acerca del conflicto y lo negociado en La Habana. Por otra parte, la institución educativa y sus docentes desarrollan estrategias de protección hacia los educandos, para evitar que ellos pudieran ser abusados o raptados para introducirles en las filas de la lucha armada, pero ahora se prepara para nuevo escenario que exige la apropiación de nuevos saberes.

Como conclusión relevante, se tiene que la institución educativa no es el único lugar de socialización del sujeto humano en la sociedad; los medios de comunicación, la calle, la familia, los grupos sociales, los centros comerciales también son ámbitos y atmósferas de socialización, interviniendo en ellos múltiples actores y generándose un variopinto nudo de diálogos entre diferentes grupos y generaciones. Es, sin, duda esta una de las premisas que han resultado de preguntar a los estudiantes acerca de un escenario para la educación en el postconflicto, en el que las instituciones deben ser espacios libres de colores políticos, de dogmas, de verdades absolutas, de imposiciones de ideologías de cualquier tipo, y a cambio estos mismos han señalado la necesidad por el respecto y las ideas del otro y el libre pensamiento.

En este sentido, como parte de las conclusiones, se señala que la universidad juega un papel en la socialización del sujeto humano, pero que ella también se debe a otros entornos y no se puede perder de vista, ya que la educación es una práctica social situada, en la que los medios de comunicación, los grupos sociales y los diferentes entornos juegan papeles diversos y vitales.

Reflexiones y recomendaciones

Como parte de las recomendaciones, porque aún no está finalizada la investigación, merece resaltar:

- Que el país se ha debatido por más de cinco lustros en una guerra en la que no hay ni vencedores ni vencidos, y en la que, sin lugar a discusión, el sector educativo ha sido uno de los más golpeados, no obstante su importancia estratégica en la construcción de cualquier sociedad.

- La historia reciente en la Región Caribe colombiana, así como en la mayoría de regiones de Colombia, da cuenta de rectores, administrativos y docentes de colegios e instituciones que trabajan con poblaciones desplazadas u objeto de influencias violentas.
- Desde hace décadas ellos se han dado a la tarea de buscar alternativas de seguridad alimentaria, a través de ONG, de comedores escolares, del ICBF, de buscar recursos para bibliotecas, y de solucionar, donde se puede, asuntos relacionados con el traslado de los niños y niñas de la casa al colegio, así como de asuntos racionados con el transporte de los educandos, entre otros.
- Las ayudas a veces no han sido las adecuadas y en lugar de mejorar la situación de los escolares, la empeoran. Pareciera que la sociedad está enferma de corrupción y ese es uno de nuestros mayores problemas.
- En el caso particular de la Universidad del Atlántico, a través de la Facultad de Ciencias de la Educación, también ha buscado apoyo para dar ayuda como: Vestidos, zapatos, y útiles escolares, entre otros. Todo ello como compromiso patriótico de no permitir que los educandos abandonen las escuelas, pero el Estado, como tal, no debe dejar en el abandono a estas poblaciones.
- Pensar hoy en la educación y pedagogía para la paz en el escenario del postconflicto en Colombia es un acto de resarcimiento, donde lo que hay que hacer es tener conciencia de lo que ha acontecido y cómo propender por acciones en las que el Estado debe ser el principal garante.
- Es por eso que las universidades están llamadas a hacer parte de las discusiones del proceso de paz, dado que ellas, como ha quedado claro en esta investigación, reproduce conocimientos y saberes que destruyen o construyen el país con propósitos en el Plan Decenal de Educación, participación en el Plan de Desarrollo, que lleven a una mejora y transformación de la educación y la sociedad para un mejor vivir.
- Como consecuencia de toda la problemática de violencia, guerrilla y paramilitarismo el ambiente escolar se transformó en ese sentido, porque los desplazamientos forzados llevan a las instituciones educativas a reconfigurar los grupos existentes ampliándose en cuerpos escolares, en la atención de cada maestro, lo que causa desmotivación y el bajo rendimiento así como imaginaciones falsas, deterioro de la calidad académica y procesos de especialización precarios.

- Los escolares en situación de desplazamiento sufren afecciones en lo emocional, lo sensible, lo económico, en la salud, educación y socialización, así como afecciones de auto-estima, auto-valoración y auto-reconocimiento. Además de sufrir afecciones en lo cultural, moral y lo cognitivo, estas causan comportamientos de aislamiento, agresividad, miedo, carencia de apetito, sueño y falta de concentración.
- Si se piensa en una educación para el post conflicto, se tiene que reflexionar y pensar en toda una movilización social, donde la participación de todos los agentes sociales de las comunidades será vital. Sin lugar a discusión, la Universidad, junto con todas las instituciones escolares del país, necesitan hacer parte de las decisiones y soluciones que a futuro se tomen, afín de que se asegure una paz duradera.
- La educación en el post conflicto debe devolver a los educandos el vínculo con su cultura al enfrentar nuevas metas con disposición de capacitar a los sujetos para llevar a cabo ciertas labores, como consecuencia de la formación que se les ofrezca.

Referencias bibliográficas

Buckley, R. y Caple, J. (1991). *La formación: Teoría y práctica*. Ediciones Díaz de Santos.

Castillejo, J.I. (1994). *La educación como fenómeno, proceso y resultado*. CEAC. España-Barcelona.

Flórez Ochoa, Rafael (1999). *Evaluación, Pedagogía, cognición*. MacGraw Hill. Interamericana. S.A.

Fullat, Octavi (1993). "Educación, muerte, sentido". Revista *Enrahonar*, 20, pp.125-130.

Goldstein, A.P.&Segal,M. (1982) (Eds.) *Aggressin in Global Perspective*. New York: Pergamon Press.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. (2015). Decreto 2450 Dic. /17.Por el cual se reglamentan las condiciones de calidad para el otorgamiento y renovación de registro

calificado de los programas académicos de Licenciaturas y los enfocados a la educación y se adiciona el Decreto 1075 de 2015, Único Reglamentario del Sector Educativo.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. (2016). Resolución/02041/03/Feb. Por el cual se establecen las características específicas de calidad de los programas de Licenciaturas para la obtención, renovación o modificación de registro calificado.

Paciano, Feroso (1982). *Antropología pedagógica*. CEAC. España-Barcelona.

Ruiz Ruiz, José María (2005). *Diseño, desarrollo e innovación*. Universitas. Madrid (España).

Sarramona, J. (1985). *La educación constante y problemática actual*. CEAC. España.Fernández

Samarrona, Jaume-OctavitFullat. (1984).*Cuestiones de educación. Educación bifronte*.CEAC. España- Madrid.

Tünnermann C. (2006). *Pertinencia y calidad de la Educación Superior. Lección inaugural*. Guatemala. Consultado el 21 de noviembre de 2006, Lección inaugural. Pág. 2. En:<http://biblio2.url.edu.gt:8991/libros/leccion%20inaugural2006texto.pdf> Guatemala.